



**ACTA Nº 20230509-CHT-MC**  
**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN**  
**DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**  
**CORRESPONDIENTE AL DÍA 9 DE MAYO DE 2023**

En Madrid, siendo las 10:00 horas del día 9 de mayo de 2023, se reúnen por correo electrónico, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la mesa de contratación, asegurándose por medios electrónicos la identidad de sus miembros y el contenido de sus manifestaciones entre ellos en tiempo real (de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

**PRESIDENTA:** **D<sup>a</sup>. Montserrat Fernández San Miguel**, secretaria general de la Confederación Hidrográfica del Tajo

**VOCALES:** **D. Juan Manuel Galán del Fresno**, en representación de la Intervención delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

**D. Pablo Fernández Ruíz**, en representación de la Abogacía del Estado ante la Delegación del Gobierno en Madrid.

**D. Eduardo de Saturnino Segovia**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla**, jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**OTRO PERSONAL:** **D. Gerardo Sánchez Peña**, jefe de Área Económica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D<sup>a</sup>. Virginia Morales González**, jefa de Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la mesa de contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar los puntos del orden del día.

**PUNTO Nº 1.- Ratificación del Acta Nº 20230425-CHT-MC correspondiente a la sesión de la mesa de contratación celebrada el día 25 de abril de 2023.**

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 25 de abril de 2023, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria el 26 y 27 de abril de 2023 respectivamente.

**PUNTO Nº 2.- Ratificación del acta nº 20230427-CHT-MC, celebrada por la mesa de contratación en la sesión del día 27 de abril de 2023.**

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 27 de abril de 2023, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria el 3 de mayo de 2023.

**PUNTO Nº 3.- Ratificación del acta nº 20230504-CHT-MC, celebrada por la mesa de contratación en la sesión del día 4 de mayo de 2023.**

La mesa de contratación acuerda ratificar el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 4 de mayo de 2023, aprobada telemáticamente y firmada por la Presidenta y la Secretaria el 4 de mayo de 2023.

**PUNTO Nº 4.- Acreditación, si procede, de la verificación de la documentación requerida al adjudicatario de los expedientes:**

**4.1.-EXPEDIENTE 22SG0101/NE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LAS OFICINAS E INSTALACIONES DE LA ZONA 3ª DE EXPLOTACIÓN DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO**

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN, EL PRECIO (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 194.072,40.- € sin IVA – 40.755,20.- € IVA – 234.827,60.- € con IVA. Plazo de ejecución: 24 meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA. Contrato sujeto a Regulación Armonizada.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 28 de marzo de 2023 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **GESTIÓN Y MANTENIMIENTO ALFERRO, S.L.**

Con fecha 3 de abril de 2023, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los miembros de la mesa de contratación la consideran correcta y ajustada a los pliegos.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad aprobar la acreditación de dicha verificación con el correspondiente certificado que elevará junto con la documentación al Órgano de Contratación para que continúe el procedimiento y proceda a su aprobación y a la resolución de adjudicación.



#### 4.2.- EXPEDIENTE 21DT0116/NO PROYECTO DE REPARACIÓN DE LOS CAMINOS DE SERVICIO DE LOS CANALES I-A, I-B Y III-B DE LA ZONA REGABLE DEL ÁRRAGO (CÁCERES)

CONTRATACIÓN DE OBRAS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN (artículos 156 a 158 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 3.210.397,63.- € sin IVA – 674.183,50.- € IVA – 3.884.581,13.- € con IVA. Plazo de ejecución: 12 meses. Proponente: Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo. **Tramitación ORDINARIA.**

En la sesión de la mesa de contratación celebrada el 28 de marzo de 2023 se aprobó como mejor oferta presentada, de acuerdo con el orden en que éstas se habían clasificado la de la empresa **UTE CNES ARAPLASA, S.A.- GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.**

Con fecha 10 de abril de 2023, se realizó requerimiento para la presentación de la documentación exigida por el PCAP con carácter previo a la adjudicación.

Revisada la documentación presentada para verificar el cumplimiento de los requisitos previos por los distintos técnicos, los representantes de la Abogacía del Estado y de la Intervención General del Estado manifiestan que es necesario solicitar aclaración respecto a la acreditación del poder del representante de la UTE en nombre y representación de una de las empresas que la componen y en cuyo nombre dice actuar.

En consecuencia, la mesa de contratación acuerda por unanimidad solicitar la subsanación de la documentación de la empresa **UTE CNES ARAPLASA, S.A.-GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA CIVIL, S.A.U.** para su comprobación en una próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, se extiende la presente que firman la Presidenta y la Secretaria, en Madrid y en la fecha de la firma electrónica, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

La Presidenta  
Montserrat Fernández San Miguel

La Secretaria  
M<sup>a</sup> Elena Sebastián Amarilla